



**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**INFORME N° O 8/N 18**

**RESUMEN EJECUTIVO**

El Programa Operativo Anual de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD), correspondiente a la gestión 2018, ha previsto la ejecución de la "Auditoría Operacional al Subproceso de Gestión de Riesgos" a cargo de la Subgerencia de Gestión de Riesgos. Dicha programación emergió del "Relevamiento de Información General"<sup>1</sup> de 12.09.2017, Anexo 6 "Matriz de Calificación de Áreas Críticas", e "Informe de Relevamiento de Información Específica" de 18.10.2017, practicado al citado Subproceso de Gestión de Riesgos, en cuyo resultado se identificó que las actividades y operaciones relacionadas a dicho proceso, presentaban un riesgo crítico. No obstante, se constató que a partir del 10.10.2017 se dejó sin efecto el Reglamento General para la Gestión Integral de Riesgos (GIR), que fue aprobado con R.D. N° 116/2010 de 12.10.2010; evidenciando que el Directorio del BCB mediante Resolución R.D. N° 141/2017 de 10.10.2017, aprobó el nuevo "Reglamento de Gestión del Riesgo Operativo", el cual tiene por objeto establecer el marco normativo y los lineamientos de políticas exclusivamente para la **gestión del riesgo operativo** en el BCB.

En ese sentido, la Gerencia de Auditoría Interna actualizó el "Relevamiento de Información Específica" habiendo emitido el Informe BCB-GAUD-SAUD2-INF-2018-3 de 12.06.2018, en el cual se concluyó ejecutar la Auditoría Operacional al Proceso de Gestión del Riesgo Operativo del BCB, cuyo objeto es auditable, identificándose un riesgo alto.

Por lo expuesto, y en atención a la Orden de Trabajo O.T. GAI. N° 34/2018 de 10.10.2018, se efectuó la Auditoría Operacional al Proceso de Gestión del Riesgo Operativo, por el periodo comprendido entre el 02.01.2018 al 21.12.2018.

El objetivo fue emitir un pronunciamiento sobre la eficacia del proceso de gestión del riesgo operativo, por el período comprendido entre el 02.01.2018 al 21.12.2018.

Constituyó objeto del examen el proceso de gestión del riesgo operativo, sus operaciones, actividades y productos, cuyo detalle se expone a continuación:

**Proceso:** Gestión de Riesgo Operativo.  
**Objetivo:** Implementar la Gestión del Riesgo Operativo en el BCB.  
**Operaciones:** Cumplimiento del Cronograma de actividades Gestión 2018.  
Ejercicios de Continuidad Operativa.

<sup>1</sup> Emitido en atención al "Instructivo para la formulación de la Planificación Estratégica 2018-2020, Programa Operativo Anual 2018 y emisión del Informe Anual de Actividades 2017 de las Unidades de Auditoría Interna"; formulado por la Contraloría General del Estado (CGE).

*El BCB 90 años contribuyendo al desarrollo económico del país*



**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

- Actividades:** Evaluación de Riesgos  
Elaboración del Plan de Continuidad de Tecnologías de Información y Comunicación  
Elaboración del Plan de Continuidad de Operaciones  
Ejecución de Ejercicios de Continuidad Operativa
- Productos:** Informe de Gestión de Riesgos  
Plan de Continuidad de Tecnologías de Información y Comunicación.  
Plan de Continuidad de Operaciones  
Informes de Ejercicios de Continuidad Operativa

Así como la documentación de sustento generada en el citado proceso.

Como resultado del examen realizado, identificamos las siguientes deficiencias relevantes de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 5.1 Debilidades en los procedimientos referidos a la gestión del riesgo operacional.
- 5.2 Subprocesos que no cuentan con evaluación de riesgos.
- 5.3 Ejercicios de Continuidad Operativa, no ejecutados.
- 5.4 Falta de emisión del Informe Semestral sobre la Gestión de Riesgo Operativo.

La Paz, 31 de diciembre de 2018

JBA/CUN/rchb.